



Tunja- Octubre -14 -2020

Juan Carlos Canoles Vásquez

Director Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
Tunja

Respetados señores,

Me permito informarle que el (los) siguiente(s) estudiante(s):

Nombres y apellidos		Número de identificación
1	JESÚS RAFAEL ANGARITA LIZARAZO	1052409413
2		
3		

Del programa:

INGENIERÍA MECÁNICA

Cumple(n) con los requisitos para ingresar en el Repositorio Institucional, la última versión de su trabajo de grado o tesis titulado

"ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA INVERSIONES AN & LI SAS - LUBRICENTER TUNDAMA: CENTRO DE LUBRICACIÓN AUTOMOTRIZ EN EL MUNICIPIO DE DUITAMA - BOYACÁ"

El cual se encuentra aprobado por las instancias pertinentes de este programa.

Cordialmente,

ING. EDWIN BLASNILO RUA RAMIREZ

Decano Académico Ingeniería Mecánica
Universidad Santo Tomás Seccional Tunja
Tunja - Boyacá



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA
T U N J A



TUNJA • Línea gratuita nacional: 01 8000 932 340 PBX: (+578) 744 0404 / www.ustatunja.edu.co / coord.admisiones@ustatunja.edu.co / Calle 19 No. 11-64
BOGOTÁ • Línea gratuita nacional: 01 8000 111180 PBX: (+571) 587 8797 / www.usta.edu.co / admisiones@usantotomas.edu.co / Carrera 9 No. 51-11
BUCARAMANGA • Línea gratuita nacional: 01 8000 917044 PBX: (+576) 680 0801 / www.ustabuca.edu.co / admisiones@mail.ustabuca.edu.co / Carrera 18 No. 9-27
MEDELLÍN • PBX: (+574) 234 1034 / www.ustamed.edu.co / admisiones@ustamed.edu.co / Carrera 82 No. 77BB-27
VILLAVICENCIO • Tel.: (+578) 661 4361 / www.ustavillavicencio.edu.co / admisionesvillavo@usantotomas.edu.co / Calle 1 Vía Puerto López, Diagonal Séptima Brigada
VICERRECTORÍA GENERAL DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA (VUAD) • Tel.: (+571) 595 0000 / www.ustadistancia.edu.co / comunicación@ustadistancia.edu.co / Carrera 10 No. 72-50

Institución de Educación Superior sujeta a la inspección y vigilancia del Ministerio de Educación Nacional - SNIES 1704

**ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS**

Res. MEN No. 01456 del 29 de enero de 2016

Vigencia por seis años